

CARLOS ANDRES MONTECINOS CISTERNAS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 51

RUT: 15.560.971-0

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**CARICATURAS RETRATOS PINTURAS**  
avenida magallanes 1640 Block 1 Depto. 102 Villa/Pob. villa comercio , CON  
CON  
TELEFONO: 2813264

Fecha: 16 de Agosto de 2018

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIO DE CARICATURA II FERIA DEL LIBRO OC:2594-1267-SE18	166.667
Total Honorarios \$:	166.667
10 % Impto. Retenido:	16.667
Total:	150.000

Fecha / Hora Emisión: 16/08/2018 20:21



1556097100051160C516

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Fecha / Hora Impresión: 16/08/2018 20:23

112 -

*Carlos Andres Montecinos Cisternas*

11201808162023

CASA DE LA CULTURA

11201808162023

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTORA GENERAL DE CULTURA

"Certifico la recepción conforme de todo: los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo"

Fecha 17 AGO 2018 Nombre, Firma y Timbre Responsable

*ANC*



Rut : 73.568.600-3  
 Dirección : SANTA LAURA 567  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-32-3816014

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón  
 Unidad de Compra : IMUNI\_CONCON  
 ADQUISICIONES  
 Fecha Envío OC. : 16-08-2018 16:27:39  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2594-1267-SE18

SEÑOR (ES) : CARLOS MONTECINOS	A Sr (a) : CARLOS MONTECINOS CISTERNAS
DIRECCIÓN : AV. MAGALLANES Concón 1640 DEPTO 102	FONO : --
RUT : 15.560.971-0	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. DE CARICATURISTA, FERIA DEL LIBRO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567	Concón Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	MARIA PAZ VARAS GUZMAN 56-32-3816014 adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121005	Dibujos	1 Unidad no definida	SERVICIOS DE CARICATURISTA, PARA "II FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO CONCÓN 2018", LOS DÍAS 10 Y 11 DE AGOSTO DE 2018.		150.000,00	0,00	0,00	150.000

Orden de Compra	Neto	\$	150.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	150.000
	10% IMP.	\$	16.667
	<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>166.667</b>

Fuente Financiamiento:

**Observaciones:**

DECRETO ALCALDICIO N°1.698 DE FECHA 10/08/2018  
 RECEPCIONADO POR ADQUISICIONES: 16/08/2018  
 COORDINAR LUGAR Y FECHA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS CON: HELENA VÁSQUEZ  
 FONOS: 323816104/323816041  
 E-MAIL: HVASQUEZ@CONCON.CL/CULTURA@CONCON.CL



Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)  
 (2594-46-PC18 / 2152211999)

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

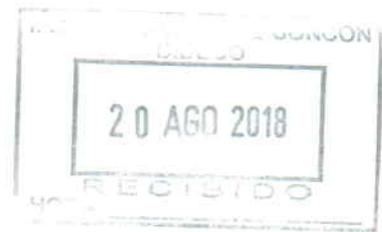
1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Meliso

**REPUBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON**  
**ADM. Y FINANZAS**



**DECRETO N°:1.698**

**EN CONCON, 10 AGO 2018**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Decreto Alcaldicio N°1.431 de fecha 27 de junio del 2018, donde se declara como actividad municipal la actividad "II feria Internacional del libro Concon 2018".
- E. Ord. N°1.234 de fecha 06 de agosto del 2018 de Directora Desarrollo Comunitario, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 08 de agosto de 2018, solicitando la contratación del artista "Carlos Montecino Cisternas", a través servicios a honorarios requeridos para las "II Feria Internacional del Libro Concón 2018", en los días 11 y 12 de agosto de 2018, desde las 15:00 a las 20:00 hrs. en Avanzada Cultural, adjuntando los términos de referencias para la contratación, cotización del artista, presupuesto con disponibilidad presupuestaria y curriculum del artista.
- F. Termino de referencias (adjunto al Ord. N°1234 DIDECO) donde se estipula el trato directo del artista "Carlos Montecino Cisternas", con el objetivo y motivo de dibujar durante 5 horas cada día una caricatura a personas que accedan al stand asignado al artista, con el objetivo de entregar de forma gratuita una copia del dibujo. El artista dispone de un lugar (stand) para los días viernes 10 y sábado 11 de agosto desde las 15:00 a las 20:00 hrs. para dibujar en vivo con estilo caricatura, en la carpa de la Avanzada Cultural. Se solicita además que el pago del artista se realice a través de un cheque nominativo.
- G. Cotización del artista Carlos Montecinos Cisternas dirigido a la Encargada de Cultura, donde envía sus datos y cotización por un monto total a pagar de \$150.000., líquido a pagar.
- H. Presupuesto solicitado por la Encarga de Cultura, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 09 de agosto de 2018, por un monto total de \$166.667.- impuestos incluidos
- I. Curriculum del artista Carlos Montecinos Cisternas.
- J. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$13.605	4	\$54.420
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$12.275	4	\$49.100
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$6.687	4	\$26.748
Sra. Helena Vásquez/Encargada de Cultura/Grado 13	\$3.789	4	\$15.156
<b>Total</b>	-	-	<b>\$145.424</b>

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 87% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

**CONSIDERANDO:**

Que la Ilustre Municipalidad en agosto, mes aniversario cuenta con la "II Feria Internacional del Libro Concón 2018", y dentro de la programación para esta actividad se requiere contar con el artista "Carlos Montecinos Cisternas", debido a que reside en la comuna y es dibujante en vivo con estilo de caricatura.

**DECRETO:**

- 1.- **PROCÉDASE**, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, la participación como dibujante caricaturista en un stand 5 horas diarias desde las 15:00 a las 20:00 hrs. los días 10 y 11 de agosto 2018, al proveedor Carlos Montecinos Cisternas RUT: 15.560.971-0 por un valor total de \$166.667.-, impuestos incluidos, según términos de referencia adjuntas.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
*Maria Liliana Espinoza Godoy*  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
*Oscar Sumonte González*  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
  2. DIDECO
  3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
13 AGO 2018  
RECIBIDO HORA: 13:25